



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN.

Señor Mg.

Walter Alvites Ruesta

Presidente del Comité Electoral Universitario

Universidad Nacional del Callao

Yo, Lilia Rocío Briceno Bobadilla identificado con
DNI N° 48297239 de la Facultad de Ciencias Contables domiciliado
en MZ. Alt. 34 Pezadero II personero de
la lista: "SOMOS UNAC"

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 093-2021-CU de fecha 16 de junio 2021), solicito la inscripción de la lista:

SOMOS UNAC

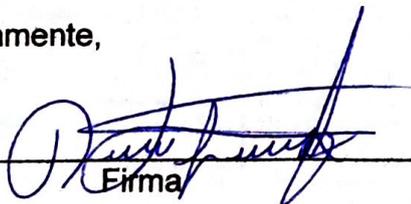
para la elección de **Representación Estudiantil ante el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional del Callao**, en el presente proceso de **Elecciones para elegir Representación Estudiantil ante los Órganos de Gobierno de la UNAC-2021**.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico Institucional que se indica: lbriceno@unac.edu.pe

Por lo tanto, a usted señor Presidente del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 27 de setiembre de 2021


Firma



Apellidos: Briceno Bobadilla

Nombres: Lilia Rocío

DNI N° : 48297239

Teléfono: 936048464

Adjunto: Lista de candidatos, Declaraciones Juradas y Copias de DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Rojas Damazo Jazmin Inés
de Nacionalidad Peruana identificado con DNI N° 75914990 con domicilio en Av. Metropolitana 12 V Lote 17 Asoc. Rosa de América - Conics de la lista "SOMOS UNAC" para participar en el presente proceso de Elecciones para elegir Representación Estudiantil ante los Órganos de Gobierno de la UNAC-2021, presento al Sr. Lilia Rocío Briceño Bobadilla con código N° 1521 120695 como Personero General de la lista que encabezo.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

Firma

Apellidos: Rojas Damazo

Nombres: Jazmin Ines

DNI N° : 75914990

Teléfono: 964111481





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Lilia Rocío Briceno Babadilla
de Nacionalidad Peruana..... identificado con DNI N° 48297239
con domicilio
en MZ. A Lt. 34 Pezadero IV.....

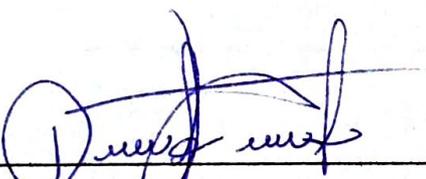
Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista "..... SOMOS UNAC.....", para la **ELECCIÓN** de **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 54°, 55°, 56° y 57° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021.


Firma



Apellidos: Briceno Babadilla
Nombres: Lilia Rocío
DNI N° : 48297239
Teléfono: 986048464

Adjunto: copia simple del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU – 19 de marzo 2021

ELECCIONES DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN.

NOMBRE DE LA LISTA:

SOMOS UNAC

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 093-2021-CU de fecha 16 de junio 2021) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

RELACIÓN DE CANDIDATOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	DNI N°	FIRMA
1	Rojas Dimazo Jazmin Inés	FIAEN	75914990	
2	Huaman Chuyutalli Cristoper Alonzo	FIQ	77355067	
3	Leidy Juliana Milla Condori	FIQ	72287489	
(*)				

(*) Opcional agregar Accesitario.

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	DNI N°	FIRMA
Briceno Bobadilla Lilia Rocío	FCC	48297239	

Adjunto: copia simple del DNI de los candidatos.



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE
INVESTIGACIÓN**

(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Rojas DÁMAZO JAZMÍN INÉS identificado con DNI
N° 75914990, código: 1629515316 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y RENN,
con correo electrónico Institucional j.rojasd@unac.edu.pe

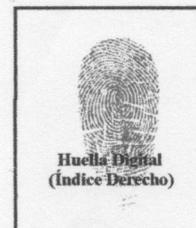
**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO DE
INVESTIGACIÓN:**

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.


Firma
Apellidos: Rojas Dámaso
Nombres: Jazmín Inés
DNI N° : 75914990



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE
INVESTIGACIÓN

(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Huaman Chujutalli Cristófer Alonzo identificado con DNI
N° 77355061 código: 1826123943 de la Facultad de Ingeniería Química
con correo electrónico Institucional ... cahuamanc@vnac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO DE
INVESTIGACIÓN:**

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Firma

Apellidos: Huaman Chujutalli

Nombres: Cristófer Alonzo

DNI N° : 77355061



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE
INVESTIGACIÓN

(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Milla Condori Leidy Juliana identificado con DNI
N° 72287489 código: 1826124149 de la Facultad de Ingeniería Química
con correo electrónico Institucional ljmillac@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO DE
INVESTIGACIÓN:**

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Firma

Apellidos: Milla Condori

Nombres: Leidy Juliana

DNI N° : 72287489



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato

